

29

INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. UNA PROPUESTA EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

INCLUSION IN HIGHER EDUCATION. A PROPOSAL AT THE TECHNICAL UNIVERSITY OF BABAHOYO

Dalila Geoconda Gómez Alvarado^{1*}

E-mail: dgomez@utb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-8674-9984>

Augusto Franklin Mendiburu Rojas¹

E-mail: amendiburur@utb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2650-216X>

Patricia del Pilar Sánchez Cabezas¹

E-mail: psanchez@utb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2776-3756>

Glenda Cecibel Intriago Alcívar¹

E-mail: gintriago@utb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1237-2069>

¹Universidad Técnica de Babahoyo

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Gómez Alvarado, D. G., Mendiburu Rojas, A. F., Sánchez Cabezas, P. P. del., y Intriago Alcívar, G. C. (2024). Inclusión en la Educación Superior. Una propuesta en la Universidad Técnica de Babahoyo. *Revista Conrado*, 20(100), 243-257.

RESUMEN

Las universidades ecuatorianas han asumido como una exigencia promover la inclusión como parte de su modelo pedagógico y didáctico, sin embargo, aún es difícil encontrar una propuesta que permita no solo el acceso sino el ajuste de los planes educativos. Interesados en aportar desde el contexto de la Universidad Técnica de Babahoyo se promovió la reflexión de las iniciativas en Iberoamérica y sobre todo en Ecuador para responder desde la investigación al problema ¿Cómo mejorar el proceso de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad en la Universidad Técnica de Babahoyo? En este marco, se declaró como objetivo general, elaborar una propuesta para mejorar el proceso de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad en la Universidad Técnica de Babahoyo. El proceso de investigación se organizó a partir de tareas específicas con métodos teóricos y empíricos que permitieron a las autoras dejar planteadas las pautas para elaborar un plan educativo virtual como alternativa para mejorar el proceso de aprendizaje en los estudiantes con necesidades educativas especiales, de la Universidad Técnica de Babahoyo. Se confirma en esta investigación las potencialidades de la contextualización y la integración de los recursos tecnológicos para lograr la inclusión en la Educación superior.

Palabras clave:

Inclusión educativa, educación superior, plan educativo

ABSTRACT

The Ecuadorian universities have assumed as a demand to promote the inclusion like part of their pedagogic and didactic model, however, it is still difficult to find a proposal that it not allows alone the access but the adjustment of the educational plans. Interested in contributing from the context of the Technical University of Babahoyo the reflection of the initiatives it was promoted in Latin America and mainly in Ecuador to respond from the investigation to the problem How to improve the learning process in the students with discapacidad in the Technical University of Babahoyo? In this mark, it was declared as general objective, to elaborate a proposal to improve the learning process in the students with discapacidad in the Technical University of Babahoyo. The investigation process was organized starting from specific tasks with theoretical and empiric methods that allowed the authors to leave outlined the rules to elaborate an educational virtual plan as alternative to improve the learning process in the students with educational special necessities, of the Technical University of Babahoyo. You confirms in this investigation the potentialities of the contextualización and the integration of the technological resources to achieve the inclusion in the superior Education.

Keywords:

Educational inclusion, superior education, educational plan

INTRODUCCIÓN

La Educación superior a nivel mundial está enfrascada en una transformación permanente pues crecen las demandas y las exigencias para una gestión de calidad. Espacios físicos, medios, relaciones, la formación de los docentes y, sobre todo, el proceso de enseñanza aprendizaje resultan clave en este proceso que, según Carriazo Diaz et al. (2020), requiere una planificación educativa, que permita diseñar estrategias necesarias y apropiadas para llevar a cabo los objetivos institucionales orientados a la calidad de la educación. Estas transformaciones promueven metas globales que tienen su repercusión a nivel nacional e institucional, por cuanto, las realidades y posibilidades de concreción varían en correspondencia con el alcance de cada proyecto educativo.

Sin embargo, existe consenso al afirmar que, superado el elitismo, la democratización del acceso a la universidad se convirtió en el punto de partida para una de las transformaciones más profundas: conseguir una educación inclusiva de calidad para todos que responda a la demanda social, que se incorpore el conocimiento de la diversidad en la gestión y su estructura curricular en todas las carreras. En el centro de esta exigencia se avala la necesidad de gestionar un cambio de mentalidad educativa, y propiciar el tránsito de las concepciones pedagógicas de integración de las necesidades educativas a las concepciones de inclusión; esta última, no sólo como un derecho al acceso sino como un derecho a conseguir el desarrollo humano integral.

Desde esta concepción la universidad inclusiva asume como supuesto básico el desarrollo de una conciencia proactiva hacia la modificación de la cultura universitaria y en particular a las prácticas de los docentes y directivos, los que deben garantizar respuesta que estimulen la convivencia armónica, elimine los estresores y sobre todo potencie el desarrollo individual y grupal en función de concretar la justicia social, la equidad y el bienestar de todos. al mismo tiempo el eje de todas las decisiones es el derecho de todos los estudiantes a recibir una educación de calidad, con ajuste a las características y de su circunstancia vital. Por tanto, debe considerarse el pilar de las políticas y prácticas educativas, en general y de manera particular, en la educación superior toda vez que promueve la participación y la igualdad (Cano Esteban et al., 2015).

El movimiento por educación universitaria inclusiva ha generado múltiples propuestas. Cada universidad tiene un enfoque particular de realización que responde a cuestiones básicas que el docente deberá poner en práctica, acciones que fortalezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el contexto de la inclusión que adviertan una oportunidad para la integración, al fortalecer los procesos sustantivos; y su alta capacidad para que la innovación, aprendizaje y elevación de la calidad de la educación superior.

En las últimas décadas la extensión de los enfoques educativos basados en la modalidad virtual ha ido permeando la identidad institucional de una universidad abierta a la inclusión. Primero los diseños de carreras presenciales, asumieron los entornos virtuales en un medio o recurso indispensable para aprender en la universidad del siglo XXI, se incorporan, en los objetivos de formación, el dominio de las competencias tecnológicas en la información y la comunicación, sin embargo durante los meses de la pandemia COVID 19, el desafío de la continuidad de los procesos educativos bajo las condiciones de aislamiento avaló las posibilidades de los entornos virtuales para asegurar la proyección inclusiva, sobre todo al modificar la estructura curricular y los métodos para enseñar y aprender (Toledo et al., 2020).

En efecto, los entornos virtuales de aprendizajes se convierten en espacios para el diálogo, colaboración y construcción de conocimientos, en un ambiente educativo virtual es el “escenario que reúne todos los aspectos concernientes al desarrollo adecuado de un proyecto virtual de enseñanza – aprendizaje pues, no solo incluye el diseño y la implementación de los contenidos Web; sino, además la integración al proceso de las dimensiones: tecnológica, pedagógica, de organización y toda la comunidad académica que se relacionen (Hernández et al., 2016).

En el Congreso Internacional ATICA (2018), concluyeron que las herramientas tecnológicas representan un “punto de accesibilidad en inclusión al entorno social” para las personas con algún tipo de discapacidad; sin embargo es necesario “detectar y conocer el requerimiento específico de cada uno de los trastornos que padece cada individuo” (herramientas tecnológicas, diseño del software), se precisa de la participación y coordinación de equipos multidisciplinarios (médicos, psicólogos, docentes, comunidad educativa, desarrolladores TIC’S); y, la familia.

De acuerdo con Almenara y Ortiz (2019) la utilización de las tecnologías redefine las formas en que se llevan a cabo las prácticas educativas. Para lograr esto se requiere poner énfasis en la formación de los profesores, prestando mayor atención a la aplicación de tecnologías

de la información y la comunicación (TIC) para personas que presentan diversos tipos de discapacidades. Es esencial también fomentar el desarrollo de recursos de aprendizaje digitales abiertos, diseñados de acuerdo con las necesidades educativas de los estudiantes y contextualizados por los participantes del proceso educativo.

Con base en la consideración de García-Peñalvo (2020) la universidad presencial no tiene que abandonar su modelo natural de educación, si aplica la educación online; sino que, ve una oportunidad estratégica de ampliar su oferta formativa haciéndose visible en un mercado que acrecienta aceleradamente su demanda en un corto plazo, considerándose la creación de los recursos de aprendizajes digitales en el contexto de las educación a personas con discapacidad son potenciados por las tecnologías de la información y comunicación.

Teniendo en cuenta a (Crisol-Moya et al., 2020) es necesario diseñar propuestas educativas virtuales considerando una metodología que involucre conocer a los estudiantes; crear una plataforma usable que presente contenidos accesibles; considerando una didáctica flexible; y, “evaluaciones que promuevan la constante motivación del estudiante”; ofrece al estudiante según su estilo de aprendizaje, la posibilidad de acceder a la información, escogiendo el formato más adecuado para interactuar con los contenidos (texto, audio, video) (p. 11).

En efecto el modelo de enseñanza aprendizaje en entornos virtuales exige que estudiantes y docentes pueden interactuar de forma remota en un espacio educativo que se aloje en un sitio web denominado entorno virtual de aprendizaje (EVA), mejora el realizar todas las actividades y tareas que involucran el proceso de aprendizaje de manera virtual (e-learning), o sirve de apoyo en la formación presencial (Blended Learning); contribuye a transformar las estrategias del pensamiento, adaptándolo así a las necesidades actuales, a través de un aprendizaje autodirigido y flexible. (Ajuriaguerra, 2020).

En este sentido, el marco legal y normativo de los Estados nacionales acotan que en la especificidad de la inclusión en la educación tiene claros lineamientos; por tanto, variables como ambientes (infraestructura y condiciones materiales); currículo (procesos de aprendizajes pertinentes); formación docente (en metodologías para las prácticas inclusivas) y clima escolar (escuela libre de violencia, sin acoso escolar, seguro) resultan claves en la concreción de estos propósitos.

En consecuencia, la concreción de los planteamientos internacionales se reduce en las políticas nacionales en las que se declara que la educación inclusiva implica captar a cada individuo (ya sea adulto, joven o niño/a) presenta

características, intereses, habilidades y requerimientos de aprendizajes únicos. Sin embargo, el estudio realizado confirma que aún se carece de una visión amplia sobre la inclusión en la educación de todos los estudiantes, lo que explica que la Red Regional por la Educación Inclusiva refuerza a falencia al asumir que, al menos en América Latina; el progreso en las políticas es incipiente y aún existe discriminación continua y sistemática hacia las personas con discapacidad sobre todo, en la concepción de la educación cuando se aprecian que las adaptaciones curriculares no resultan inclusivas como se exige.

Sin embargo, en Ecuador se reconoce que, por décadas, las familias mantienen la preocupación acerca de cómo educar a los hijos con determinada discapacidad se agruparon y crearon organizaciones particulares los que, coincidiendo con el movimiento internacional en favor de la educación especial, crearon instituciones educativas que estaban especializadas en atender la discapacidad desde edades tempranas. Fue así que en los años 70s del siglo pasado, se abrazaría el enfoque de rehabilitar a las personas con discapacidad y en la década de 1980 y 90 se participa con experiencias en las que se transita desde la atención a la necesidad educativa especial a la integración educativa (Ríos y Fernández 2014).

Desde el enfoque de integración, los estudiantes con discapacidad comenzaron a ingresar a las escuelas comunes, pero, la respuesta educativa era aún insuficiente, sobre todo, por las falencias en las adaptaciones curriculares y en la dirección del proceso de aprendizaje para estos estudiantes, sin embargo entre 2008-2010 se diseñó una propuesta curricular inclusiva para todos los niveles, y en 2011 se aprueba la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en la cual se patentiza el derecho a la educación, con enfoque inclusivo con énfasis en la política del Buen Vivir, al tiempo que se introduce la concepción educativa orientada al desarrollo de capacidades individuales y a la participación activa dentro del entorno escolar (Hernández y Samada (2021).

En este proceso la educación básica general se crearon Unidades de Apoyo a la Inclusión, desde los cuales se proveen recursos conceptuales, técnicos, metodológicos y prácticos, para eliminar las barreras del aprendizaje en todo el Ecuador. Este momento impulsó la Educación Especial e Inclusiva para incrementar el acceso y el aprendizaje continuo de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales ya sea que poseen o no discapacidad por medio de tres ejes de atención: evaluación, intervención y seguimiento. Al mismo tiempo la política del Estado, dejaron su impronta al precisar en la Ley Orgánica de Educación Superior, la autonomía de

las universidades para concretar propuestas orientadas a este fin. (Barboza, 2016)

En este orden el Consejo de Educación Superior de Ecuador (2020), precisó la necesidad de implementar acciones que garanticen la accesibilidad a los recursos de aprendizaje virtual para estudiantes con algún tipo de discapacidad, incorporando actividades que fomenten la inclusión y crezcan las oportunidades para concretar la calidad educativa en la Educación Superior (Bravo González et al., 2020).

Pero, la educación inclusiva en la Universidad, se asumió primero como una oportunidad para asegurar el derecho de personas con discapacidad al acceso, y luego, de manera ordenada, se generaron proyectos de mejora de los servicios, sobre todo, mediante las actividades de apoyos a las condiciones de los estudiantes, preparación profesional para realizar adaptaciones curriculares, incrementando la utilización de recursos didácticos y métodos de enseñanza así como la mejorar la práctica de los docentes mediante la orientación educativa y la tutoría (Sánchez, 2018).

Desde esta posición varias universidades ecuatorianas distinguen sus experiencias basadas en varios aspectos. La sistematización de las experiencias universitarias en educación inclusiva advierte que cada universidad asume una orientación y concreción propia de un contexto y la filosofía educativa de sus principales líderes académicos y administrativos (Yadarola, 2010).

La Universidad Técnica de Manabí, suscribe la motivación institucional por la inclusión en la intencionalidad declarada en el modelo educativo al declarar que se trata de un cambio total en la cultura de la universidad; por tanto, sus políticas y espíritu de concreción de las orientaciones apuesta por. ofrecer respuestas educativa para todas las personas de atención prioritaria –y no sólo a las que tengan una determinada discapacidad-, lo que ha llevado incluso a convertir este enfoque en un proyecto pedagógico comunitario (Gallego, 2011), que asegura la sinergias coordinadas desde y entre todos los órganos y sectores, facultades y los departamentos académicos con voluntad cooperativa, de liderazgo transformador, apoyado en la formación y el conocimiento didáctico de los docentes para enfrentar una enseñanza inclusiva (Guerrero, 2012).

La Universidad Metropolitana del Ecuador declara en el propósito de la inclusión en el modelo educativo y pedagógico propuesto por Espinoza (2021), en el cual se declaran las facilidades de acceso, el sistema de admisiones, la nivelación, la atención personalizada, el sistema de becas, la atención a las discapacidades, la inclusión reconocen la diversidad como referente fundamental para

asegurar el acceso y democratización de los recursos de aprendizaje e investigación, así como la creación de las facilidades tecnológicas disponible que otorgan pertinencia de la oferta académica y las acciones de vinculación, educación continua, investigación. En este mismo propósito Navarro (2015), al valorar el cumplimiento de estas políticas en dicha universidad, aseguran que el paso más significativo está asociado a la articulación de los desempeños educativo de los directivos y docentes acorde con la diversidad de realidades en las que viven y se forman los estudiantes.

La Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, con sedes en Guayaquil, Quito y Cuenca, concibe la integración e inclusión de personas con discapacidad, como el centro de las políticas relacionadas con la metodología de aprendizaje que se debe utilizar, traducándose en adaptaciones curriculares y poniendo de relieve la figura del tutor o facilitador pedagógico, y de los materiales pedagógicos específicos que buscan la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Desde esta proyección ha creado una red de voluntariado universitario y promueve el proceso de acompañamiento pedagógico integral, en el que se incluyen los aspectos de organizativos (coordinar los tiempos y los apoyos) así como las estrategias de para fomentar la independencia, realizar un seguimiento continuo y evaluar los logros durante el transcurso del semestre y reuniones informales. (Jara et al., 2015)

La experiencia en la Universidad Estatal Amazónica (UEA), con sede en Puyo, cursa desde el desarrollo de un programa de Desarrollo Humano Integral, sustentado en la identifican y análisis de las dificultades que pueden enfrentar los estudiantes al integrarse a la comunidad educativa universitaria por lo que desde 2015, se concibieron iniciativa apoyadas en el diálogo entre estudiantes y personal docente, con el fin de crear redes solidarias de apoyo para crear vínculos de apoyo mutuo, y un ambiente académico saludable libre de estresores que frenen el rendimiento académico y la integralidad del estudiante (Milicic, 2017)

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, al igual que la Politécnica Salesiana, centra sus esfuerzos en políticas educativas inclusivas en torno a la discapacidad, y concretan acciones específicas para que los estudiantes con habilidades diferentes tengan garantizado el acceso y la permanencia en la Institución y sean parte activa de la comunidad universitaria. A este se agrega una serie de iniciativas inclusivas, desde el trabajo educativo y la creación de programas para el acceso a la información bibliográfica y digital, así como desarrollar habilidades diferentes, dentro de la Institución (Ocampo, 2018)

Por tanto, se establece la idea de que la universidad inclusiva, deberá valorar los impactos organizacionales, educativos, cognitivos y sociales, con dos perspectivas: la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, y la exigencia a la gestión de la igualdad de condiciones a todos los estudiantes se concibe como parte de la responsabilidad social de la universidad. Sin embargo, al mismo tiempo, se precisa la necesidad de crear las condiciones para sensibilizar a toda la comunidad educativa lo cual supone no solo la promoción y declaración explícita de este propósito; sino la realización de acciones movilizativas y de adecuación del plan de estudio.

En este mismo orden la Universidad Técnica de Babahoyo al declararse como institución de educación superior que responde a los principios de igualdad de oportunidad y el acceso universal a los estudios para los estudiantes, reconoce la orientación inclusiva de todos los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, aplicando adaptaciones curriculares pertinentes, que connotan la flexibilidad en modalidad presencial, así como las acciones de apoyo y seguimiento que se generan desde la Unidad de Bienestar Universitario (UTB) (2019, p. 4).

Sin embargo, un estudio preliminar de este tema desarrollado en 2022-2023, reveló que existen limitaciones. Esta casa de estudios, el aumento de estudiantes con diferentes discapacidades (auditiva, visual y de aprendizaje), demanda la organización curricular más ajustada y pertinentes en modalidad presencial, sobre todo, porque aun cuando se tiene logros significativos en la propuestas inclusivas y flexibles, elaboradas aún se desaprovechan las potencialidades del modelo educativo virtual.

Si bien en los colectivos pedagógicos se reconoce la importancia de aprovechar la tecnología como herramienta para derribar barreras de acceso y promover una educación personalizada, en tanto se convierte en un recurso de aprendizaje adaptado a sus requerimientos individuales, la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales no constituye el centro de la gestión pedagógica. Ante esta realidad, en el marco de las políticas en busca de la excelencia se está llamando a proponer alternativas que afirmen la proyección inclusiva de la universidad desde el proceso de enseñanza aprendizaje lo cual permitió plantear como problema de investigación, la siguiente interrogante ¿Cómo mejorar el proceso de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad en la Universidad Técnica de Babahoyo? En este marco, se declaró como objetivo general, proponer un

plan educativo para mejorar el proceso de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad en la Universidad Técnica de Babahoyo.

El proceso de investigación se organizó a partir de tareas específicas asociadas, primero a identificar las necesidades y potencialidades del proceso de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Babahoyo, los factores que influyen en este comportamiento. Luego, se precisan las pautas para asumir un plan educativo virtual que contribuya a mejorar el proceso de aprendizaje en los estudiantes con necesidades educativas especiales, de la Universidad Técnica de Babahoyo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Desde un enfoque de investigación cuali-cuantitativo o mixta concurrente, se asume el análisis, integración y discusión conjunta de “datos cuantitativos y cualitativos”, para realizar deducciones como consecuencia de la información recabada y lograr entender mayormente el fenómeno de estudio. Sin embargo, por ser una investigación descriptiva – explicativa, toda vez que da cuenta del comportamiento de las variables, las causas e interconexiones entre variables las que se toman como referente para elaborar la propuesta (Hernández-Sampieri, Mendoza, 2018)

Sin embargo, el proyecto, al seguir la lógica de la investigación, hace corresponder los métodos con las etapas lógicas de la construcción de resultados científicos. Una primera etapa de sistematización teórica devenida en referentes para la elaboración de los resultados. Por tanto, se apoyó en métodos teóricos, analítico sintético, inductivo deductivo, generalización, permitió delimitar el marco referencial y la orientación teórico y metodológica que debía asumir la propuesta de la propuesta.

Una segunda etapa dedicada al estudio de la práctica que permitió contextualizar la propuesta y ajustar las decisiones. Una tercera etapa se dedicó a la elaboración del resultado en sus componentes fundamentales: fundamentos, estructuras y funcionalidad. Por tanto, se optó por la observación y análisis de la situación en “su ambiente natural” (Hernández-Sampieri, Mendoza, 2018, p. 175). En este sentido se optó por el muestreo intencional incluye un grupo de participantes los cuales permiten atribuir un carácter participativo a la toma de decisiones. La composición describe una muestra intencional Tabla 1

Tabla 1: Grupo de participantes

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Estudiantes discapacitados	62
Docentes	13
Directivos	5
Expertos	13

Fuente: Elaboración Propia

Al seleccionar las técnicas e instrumentos de recolección de información a utilizar se consideró pertinente incluir los siguientes;

La Encuesta como técnica de recolección de datos que permitió el establecimiento de un enlace o contacto con cada unidad de estudio y para ello se presentó un conjunto de preguntas que, en orden de coherente, van dirigidas a e conocer, describir el estado de las opiniones o situaciones específicas respecto al tema, sobre todo, para explorar las condiciones que tienen los estudiantes para hacer viable el aprendizaje virtual.

En este se utilizó la aplicación de la encuesta online. Los cuestionarios diseñados en Google Form contaron con la aprobación de la oficina de Bienestar Universitario. Para su elaboración se utilizó el programa estadístico IBM-SPSS donde se realizaron las pruebas estadísticas con el uso de software estadístico como el SPSS y también el programa. Las categorías y criterios para la caracterización se identificaron desde un ejercicio de definición en función del objetivo de la investigación los cuales pueden verse en la Tabla 2 que sigue

Tabla 2: Categorías y criterios

Categoría	Criterio de análisis
Condiciones de los estudiantes	Motivación por el estudio Apoyo familiar Disponibilidad de recursos tecnológicos
Resultados del aprendizaje	Resumen de calificación
Concepción del plan educativo virtual	Pertinencia Funcionalidad, Trabajo colaborativo Comunicación Interrelación de actores Flexibilidad de las estrategias de enseñanza- aprendizaje

Fuente: Elaboración Propia

Desde el planteamiento inicial se aceptaron aspectos éticos, que deben considerarse en la investigación involucrando a los seres humanos, tales como: el respeto a los derechos de las personas, el cumplimiento de valores para determinar si la investigación guarda o no la ética, es justamente buscar valorar si los actuados de la investigación fue justa y equitativa para todos, sin ningún resquicio de discriminación.

El proceso de elaboración del resultado se desarrolló con la participación de las opiniones y criterios fundamentales de los profesionales de las diferentes áreas que se implican por su responsabilidad en la concreción del resultado que es prioridad institucional. Por tanto, más allá del proceso exploratorio de la práctica, se estableció una secuencia de trabajo basadas en la recopilación y discusión de las concepciones y proyecciones metodológicas para este tipo de ejercicio.

Por tanto, se optó por los grupos de discusión y talleres en los que se analizaron las ideas con los docentes para ganar en consenso acerca de las decisiones organizativas y curriculares. Como colofón se presentó a expertos formado por especialistas en gestión de productos virtuales y a las autoridades académicas para su aprobación y ajustar las condiciones para su implementación en la práctica.

La valoración final de expertos y la exploración de las condiciones para su aplicación cerró el proceso de elaboración de la propuesta, la cual posee una fundamentación necesaria, el diseño del plan educativo y la identificación de los requisitos de fundamentación.

RESULTADOS

La sistematización teórica se organizó a partir de la lógica histórica de construcción de las posturas respecto al aprendizaje virtual y, sobre todo, con apego a los referentes del enfoque del Diseño Universal de Aprendizajes (DUA) que busca diseñar entornos y recursos de aprendizajes virtuales que sean accesibles y usables, además de efectivos para una amplia gama de estudiantes incluidos aquellos con algún tipo de discapacidad o necesidad educativa especial (Nieve et al., 2018).

Desde este referente general elaborar el plan educativo virtual es necesario partir de tres referentes que deben articular en la propuesta y que se refrendan en el Reglamento de régimen académico de la Educación superior en Ecuador, sobre todo en lo relacionado con la pertinencia y el papel humanista que debe sustentar la planeación educativa: considerar la relación entre aprendizaje, inclusión y calidad que se expresa en la flexibilidad con que debe asumirse el proceso de enseñanza aprendizaje, sobre todo ante la posibilidad de instaurar la modalidad virtual con posibilidades para la democratización del acceso y la participación específicamente a través de las plataformas virtuales.

En este marco los planteamientos de (Pérez-Chaverri y Salas-Soto, 2016; Valenzuela y Yáñez, 2016; Nova-Herrera, 2017) reafirman las posibilidades de una postura flexible del proceso educativo y las bondades de los modelos de educación virtual. La identificación de las ideas para argumentar esta postura delinea al menos cuatro aspectos claves

- El estudiante universitario se convierte en el centro de un proceso educativo significativo que proporciona herramientas, recursos y el apoyo suficiente para el desarrollo de su potencial
- La interacción se genera desde una comunicación horizontal entre el objeto de estudio y el contexto para alcanzar cambios cognitivos y conductuales
- La estimulación de la motivación como piedra angular de las estrategias pedagógicas
- La flexibilidad en el diseño de los planes de estudio virtuales como una vía para ayudar a los estudiantes a reducir la tensión que causan los deseos, necesidades y perspectivas futuras

Luego, se comparte con Cabero-Almenara (2016) la importancia de un plan educativo virtual desarrollado para la educación a distancia puede ser inclusivo por diferentes motivos, entre los que señala: acceso remoto a materiales de alta calidad, aprendizaje y escenarios formativos flexible, ubicuo inclusivos, atención de las inteligencias individuales, centrándose en presentar la información con las características cognitivas y fisiológicas más adecuadas.

Según Marciniak (2017) plan educativo virtual soluciona un problema formativo anteriormente identificado, de manera exacta y bien organizada, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos tanto humanos como materiales tecnológicos y financieros; para alcanzar los objetivos y desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual. Al respecto, se identifican criterios esenciales como usabilidad y la accesibilidad, reconociéndose como necesarios poder medir las diferentes capacidades para reconocer el diseño y configuración de los ambientes de aprendizaje virtuales, tales como: utilización, capacidad de aprender, utilizar y prevenir errores, la estructura de la interfaz de usuario, amigable y accesibilidad.

En este sentido, la usabilidad y accesibilidad se basan en el diseño de plataformas y recursos educativos digitales, que integren elementos igualitarios, equitativos e inclusivos para estudiantes que mantengan diversidad funcional; y que permitan desarrollar un aprendizaje significativo por medio de tecnología moderna, en este mismo orden se expresa la posibilidad de usar tecnologías de asistencias, es decir cualquier hardware o programas en líneas que permitan incrementar, mejorar o mantener las capacidades de los usuarios con algún tipo de discapacidad son consideradas muy importantes en la usabilidad y accesibilidad del ecosistema de las plataformas Learning Manage System.

Teniendo en cuenta lo expresado por Zangara (2018) en su tesis doctoral la interactividad se define como la comunicación facilitada por una herramienta y una aplicación tecnológica, mientras mayor sea el grado de interactividad, mayor será la interacción de los usuarios con el contenido, desarrolladores, y el equipo que se encuentra detrás del proceso académico. Nieves et al. (2018) indican que la funcionalidad de los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje depende del diseño de las plataformas y los recursos educativos digitales, así como el uso de tecnologías de asistencia (producto, pieza o sistema) para mejorar o mantener las capacidades de los estudiantes.

En este orden, también se deberá atender a la precisión que hace Zangara (2018), al asegurar el trabajo colaborativo en los entornos virtuales por las posibilidades para

facilitar el aprendizaje de cada integrante y del grupo como unidad. Téngase en cuenta que en la colaboración e intercambio de información, el individuo aprende más y mejor, al tiempo que se fortalece la dimensión social, compromiso y afecto en el trabajo social, lo anterior afirma y destaca la importancia de la interacción se presenta como ayuda, asistencia u orientación al trabajo individualizado de los estudiantes en las diferentes tareas o actividades concretas dentro del proceso, y en ocasiones, no se lleva por uno o más profesores.

En este marco es indicativa la postura de Mercado Borja et al. (2019) al precisar que la interactividad mediada por TIC debe tener como objetivo principal la creación de experiencias que permitan el desarrollo integral del estudiante, promover trabajo colaborativo multidisciplinario, fortalecimiento de las habilidades de autorreflexión y mejora de la calidad del aprendizaje en línea.

Al respecto, la UNESCO (2019), expresa que, un plan educativo virtual debe incluir y resumir las instrucciones, los cursos y asignaturas que serán impartidas a distancia, vía internet o intranet, por una institución educativa en un periodo de tiempo determinado; en este particular. Herrera (2020) expresa que, para proponer ambientes educativos virtuales inclusivos, es necesario desarrollar contenidos accesibles, disponer una plataforma usable, considerar didácticas flexibles y evaluaciones que promuevan la constante motivación del estudiante”.

El análisis de Carriazo Diaz et al. (2020), respecto a la planeación educativa, delinea esta idea al precisar que dicho plan deberá determinar las directrices para saber qué hacer, cómo ejecutarlo cuáles serían los recursos y estrategias que deben emplearse para lograr el propósito educativo. Pero, precisa que predecir en el quehacer educativo de los elementos necesarios, indispensables y transformadores que incluye la educación online, es una alternativa e insiste al afirmar que planificar el proceso educativo virtual, apuesta por un proceso de enseñanza aprendizaje efectivo, que describe las herramientas fundamentales para asegurar la educación con calidad e inclusiva.

En este marco, (Bartolomé et al., 2021; Cabero-Almenara et al., 2022) se preocupan por la funcionalidad pedagógica de los entornos virtuales y en este sentido, proclama aspectos claves como el cambio de roles que se producen entre el docente y los estudiantes fomentan la responsabilidad propia, colaboración e interacción, facilitando el aprendizaje activo e interactivo.

A esta postura se une la necesidad de elevar la disposición del personal altamente preparado, consciente y sensible para planificar y desarrollar actividades con

características incluyentes dentro del proceso académico (sobre todo en cuanto a la actitud); pues en ello descansa la posibilidad de asumir el tránsito de receptores a sujetos activos y participativos con capacidad para decidir que cómo, cuándo y cuáles serían los límites de su aprendizaje. En este caso, Mosquera (2022), advierte que la referencia a la educación flexible y personalizada significa contribuir a cambiar los límites del aprendizaje formal, tanto en los contenidos, los materiales, el diseño instruccional y la organización social de tiempo y espacio, lo que se confirmó durante el COVID (Vivero et al., 2023).

Sin embargo, la existencia de estudiantes con discapacidades obliga a repensar el proceso de inclusión desde presupuestos no solo sociales, sino didácticos y pedagógicos básicos, sobre todo, en los que a la elaboración de materiales, la flexibilización de la tarea y la sistematicidad de las interacciones lo cual tiende a considerarse como el centro de las propuesta que deberán diseñarse desde una concepción más abierta flexible y ajustada a la característica general y particular de la discapacidad de un marco más general de igualdad, de aquí su característica de resultado situado y en su especialidad y su valor generalizador.

• **Características de los estudiantes**

De acuerdo con la problemática cognitiva aplicada a los 62 estudiantes se pudo confirmar que el desarrollo cognitivo se clasificó medio lograr aprobar con más de 70 puntos los test acerca de la lectura, comprensión, lenguaje, redacción, manejo de habilidades de estudio y de gestión de la información en redes virtuales. Al mismo tiempo en la encuesta y los grupos de discusión se constató que es valorada como alta la motivación por el estudio asociado como el principal argumento las posibilidades para nuevas oportunidades de trabajo. El 100% cuenta con apoyo familiar y disponibilidad de recursos tecnológicos para insertarse en la formación según las posibilidades que crea el plan educativo virtual de la institución, en el cual depositan altas expectativas para lograr la inclusión plena.

• **El plan educativo virtual como propuesta para la inclusión de estudiantes con discapacidad**

Este plan educativo se diseña para la ejecución sistemática y reflexiva utilizando el enfoque del Diseño Universal de Aprendizaje y el Modelo de procesos del ciclo de vida de un proyecto educativo virtual accesible (Amado-Salvatierra et al., 2015), aplicando los principios de instrucción a la promoción de la inclusión en el entorno virtual. Se organizará en fases que incluirá un conjunto de lineamientos, indicadores, áreas y criterios de evaluación, que deberán revisarse por parte de los actores en un contexto específico, para identificar las acciones necesarias

y promover la mejora de la inclusión en los e-learning institucionales. En este marco el plan educativo virtual para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con necesidad.

Fig. 1. Fases de un plan educativo virtual



Fuente: Elaboración de autores

Requiere de un período de diálogo entre los directivos institucionales con el objetivo de reflexionar sobre la creación de culturas inclusivas, la producción de políticas inclusivas y el desarrollo de prácticas inclusivas en los entornos virtuales como lo menciona (Sánchez y Ainscow, 2020; Herrera, 2020), por tanto, tendrá como herramienta la Guía para promover un e-learning inclusivo en la Universidad Técnica de Babahoyo donde se modela la condición, acciones (actividades) e instrumentos que deben referenciar los actores sobre cada una de las actividades y procesos que fueron asignados, esta guía no es objeto de construcción del presente trabajo de investigación.

En primer lugar, y desde las exigencias del marco legal ecuatoriano para la educación superior, se procedió a la verificación de las normativas aplicables vigentes y relacionadas con la discapacidad, inclusión e igualdad de ambientes, Educación superior y en la Universidad Técnica de Babahoyo, se constató que es necesario ampliar este aspecto con una Guía de Adaptación Curricular de manera que se creen las condiciones organizativas para asegurar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con discapacidades en todas las carreras. Por tanto, la guía en cuestión deberá resultar un indicativo de las acciones para asegurar la accesibilidad de usabilidad virtual de todo el proceso de aprendizaje dentro del entorno virtual de la institución; por tanto, se determinó que las precisiones se establecieran por periodo académico; pero, a lo largo de todo recorrido estudiantil, de manera que se fueran reutilizando las potencialidades que se identificaran o lograrán en los estudiantes.

Al mismo tiempo se centraron los esfuerzos en la elaboración de los entornos y recursos de aprendizajes virtuales desde el enfoque del Diseño Universal de Aprendizajes (DUA) y las potencialidades de los docentes pues como actores principales del diseño y desarrollo del plan de educativo debían estar sensibilizados con el propósito. Por tanto, en

esta primera fase los aspectos organizativos, la preparación de los actores y la determinación de los presupuestos, es esencial para poder establecer el plan educativo.

Desde esta postura se adecuo la fase de planificación en el Plan Educativo Virtual en los que se precisarán las acciones de diseño deben ser indicadas en la guía sobre todo en actividades esenciales como la definición de objetivos y contenidos educativos virtuales a partir de las necesidades educativas detectadas, así como la declaración de las responsabilidades y requisitos técnicos que garanticen la accesibilidad e inclusión. En este orden también deben quedar declarados el diseño detallado de los materiales y recursos accesibles. En efecto, durante la fase de diseño se procede a la elaboración de los syllabus de las asignaturas, objetivos, competencias, actividades didácticas, establecer los escenarios de aprendizaje, evaluación, resultados de aprendizaje basados en principios de diseño universal de aprendizaje.

En este marco, la elaboración de tareas, la determinación de responsabilidades de los actores del plan educativo virtual; las presiones con respecto a los requisitos tecnológicos de asistencia, la descripción de recursos educativos digitales y medios de comunicación resultan esenciales para completar la organización de los apoyos pedagógicos, didácticos, metodológicos y técnicos necesarios para promover un e-learning inclusivo con carácter flexible sobre todo, sería oportuno que los docentes tutores participen en la aprobación de la propuesta antes de implementarlo. En este punto se debe dedicar un espacio fundamental al diseño de las evaluaciones previstas basado en el Diseño universal del aprendizaje.

- **Valoración de la propuesta por los estudiantes.**

Al valorar el plan educativo, los estudiantes avalan la pertinencia de la concepción general con los presupuestos de la inclusión, sobre todo por las oportunidades que les ofrece para el acceso y para obtener una educación personalizada. Sin embargo, el 20,97% prefieren no opinar al respecto. Esta valoración se corresponde con las opiniones del 69% acerca de la funcionalidad del plan educativo virtual, pues reconocen que el problema no solo se relaciona con el acceso a la formación universitaria, sino que refieren atender a las posibilidades y utilidad de estas propuestas para el aprendizaje que considera debe asegurar el trabajo colaborativo entre los participantes. No obstante, un 14,52% refiere la necesidad de ampliar aún más las posibilidades para un mayor apoyo a los estudiantes con débiles visuales.

En este mismo orden, el 43% de los participantes otorgan un alto valor a la comunicación y el valor de la interacción entre los actores pues reconocen el efecto motivador que este tiene en el proceso de aprendizaje y la posibilidad de asegurar la utilización de estrategias flexibles, aunque el 20,97% prefieren no opinar al respecto.

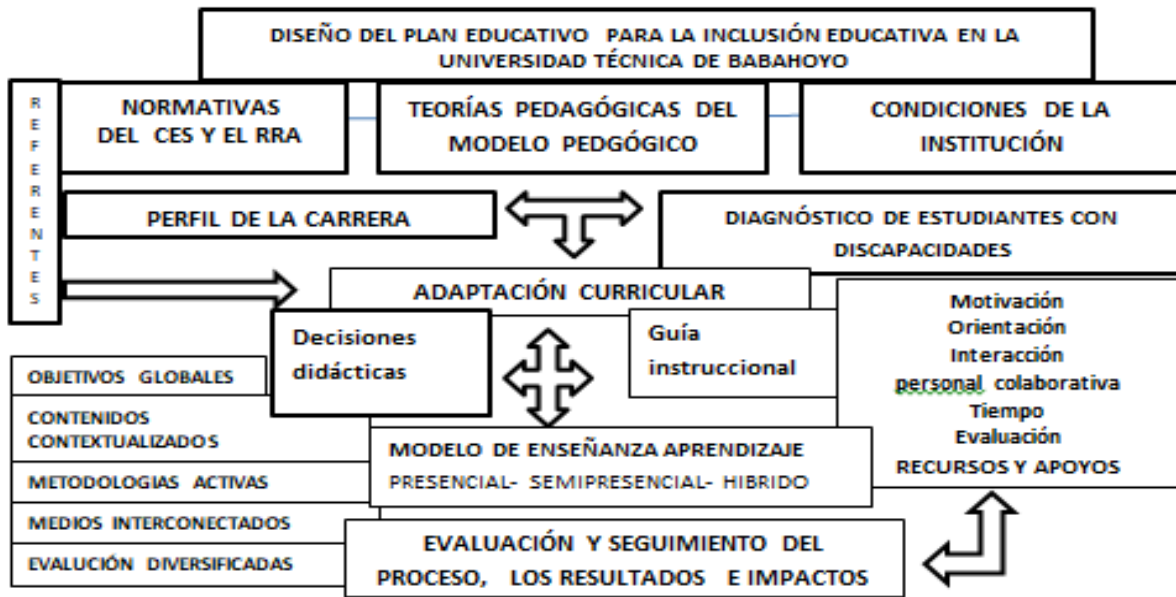
Al hilo de estas valoraciones los investigadores y un grupo de docentes decidieron realizar una prueba piloto del diseño curricular desde esa concepción aquí planteada

- **La propuesta**

De acuerdo con las pautas que establece en cuanto al diseño de aprendizaje universal y los modelos de educación en entornos virtuales. En este caso. el plan educativo virtual supone el establecimiento de determinados requisitos organizativas y didácticas que deberá atender los docentes para conseguir que su gestión educativa responda a las demandas de la inclusión, sobre todo de los estudiantes con discapacidad. En este caso, la proyección de las autoras al diseñar el plan a seguir sentó las bases en la transferencia de experiencias de otras universidades ecuatorianas y del diagnóstico del contexto, pero teniendo en cuenta las normativas y directivas para el trabajo académico en la educación superior ecuatoriana.

El proceso de diseño en sí mismo es complejo pues en su primera etapa de sensibilización de las posibilidades de ejecución que permitirá acceder con transparencia al diagnóstico del centro pero en el proceso de planificación en particular la complejidad es mayor por la diversidad de discapacidad y el desconocimiento de los profesionales implicados en los diseños instruccional y en la elaboración de los recursos; no obstante, el planteamiento de la idea resulta un anclaje favorable para ganar espacio entre los grupos de profesores en al s carreras, pues las decisiones deberán ser asumidas de conjunto. A continuación, se presenta el esquema conceptual referencial elaborado como síntesis de las decisiones que van a formar parte de las guías para el trabajo de las carreras. Como puede apreciarse sintetizan la integración de los modelos de enseñanza virtual, el modelo de aprendizaje universal y las prerrogativas de la inclusión que la política ecuatoriana proclama para la educación de calidad, equidad y justicia social en la actualidad Figura 2

Fig. 2: Esquema referencial para la elaboración del plan educativo inclusivo



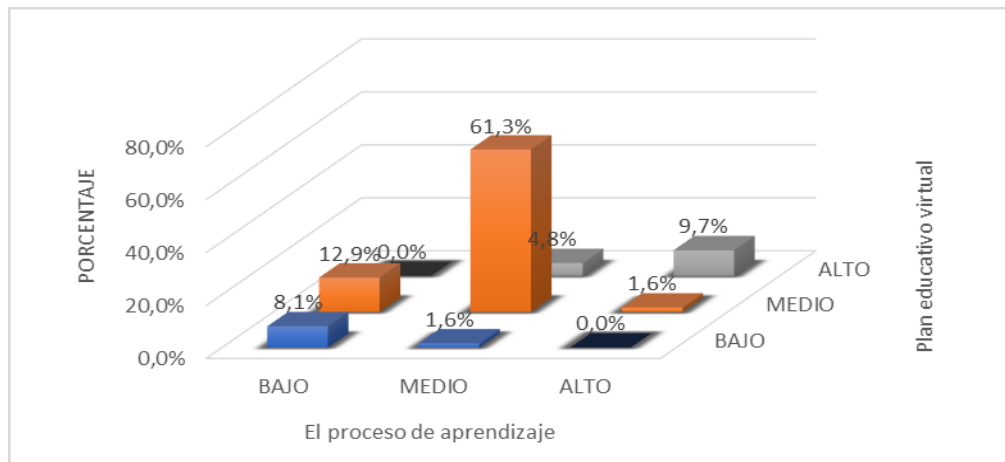
Fuente: Elaboración propia

En consideración con lo anterior se sometió a valoración de los estudiantes, profesores y directivo las pautas planteadas sobre todo al proceso de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

• **Valoración de la propuesta**

Los resultados que se muestran en la figura que siguen, refiere que el 61.29% de los estudiantes con discapacidad de la universidad, consideran que el plan educativo virtual en la institución, fomenta la inclusión y confirma la pertinencia al coloca a cada estudiante universitario en el centro de un proceso educativo significativo que proporciona herramientas, recursos y el apoyo suficiente para el desarrollo de su potencial Figura 3

Fig. 3: Nivel de relación entre el Plan educativo virtual y el Proceso de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Babahoyo.



Fuente: Elaboración propia

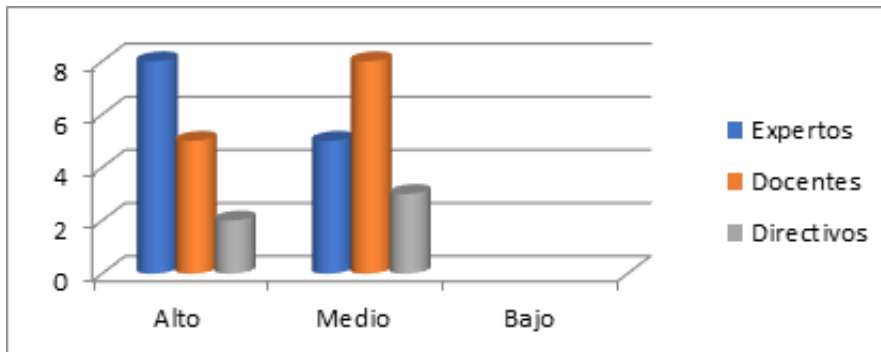
Los datos obtenidos, confirman que en los entornos virtuales de aprendizajes se promueve el aprendizaje según la percepción que tiene los estudiantes aspectos que se corresponde con la permanencia, el cumplimiento de las tareas y los resultados de las calificaciones del 88% de los estudiantes reconocen los aprendizajes curriculares; pero, también identifican en orden de prioridad aprendizajes sociales, y habilidades para gestionar formación, solicitar ayuda y optimizar los proceso en línea. De igual modo, reconocen que sería muy factible asumir la flexibilidad de los tiempos para el cumplimiento de las tareas porque de esta manera se pueden ajustar el aprendizaje a sus ritmos y desarrollar la responsabilidad propia, la colaboración y el aprendizaje se vuelve más activo e interactivo.

Al valorar con especialistas y administrativos la proyección del plan educativo se reconoció que la propuesta es una oportunidad para cumplir la política de inclusión que se plantea el sistema de educación superior en Ecuador, pero, sobre todo se erige como una vía para aprovechar las potencialidades endógenas de la universidad pues se han identificado recursos humanos y materiales que ahora se colocan en función de este proyecto.

Los pasos que se vienen dando ayudan a consolidar el programa de atención a los estudiantes con discapacidad que tienen limitaciones para acceder de manera presencial, al tiempo que declarar la elaboración de los recursos virtuales desde los materiales que se tiene en la modalidad presencial acortar el camino y valoriza la posibilidad de redimensionar la utilizada de los medios que hoy se utilizan por las asignaturas. Al mismo tiempo, reconocen que deberá tenerse en cuenta que lo que se diseñe deberá ser utilizado en la modalidad virtual per no se obvia las posibilidades de adaptarse a las situaciones eventuales en que los estudiantes de modalidad presencial puedan hacer uso de estos medios.

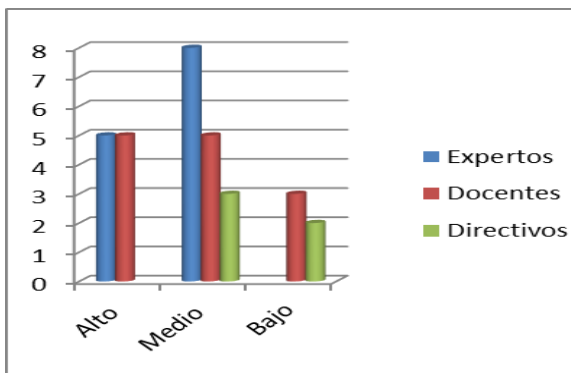
Al evaluar la pertinencia y factibilidad los expertos, docentes y directivos otorgaron un puntaje alto como puede apreciarse en la Figura 4

Fig. 4 Representación de la valoración de pertinencia



Fuente: Elaboración de autores

Fig. 5: Representación de la valoración de la factibilidad



Fuente: Elaboración de autores

Sin embargo, fueron precisos al recomendar que, es necesario ampliar la caracterización del estudiante al momento del ingreso y no excluir la posibilidad de que asistan al aula pues si bien son reales posibilidades con este modelo, las posibilidades de contar con un proyecto híbrido sería muy oportuno y ventajoso; de igual modo se mantuvo la idea de que los docentes fueran preponderancia en el estudio de las discapacidades de los estudiantes y pueden generar propuestas propia par cada una de ellas sin desestimar las posibilidades de crecimiento y de superación de las limitaciones que es en primera instancia el compromiso de la educación inclusiva. Al mismo tiempo, consideran imprescindible que se presenten con un enfoque orientador y metodológico los contenidos, las metodologías y la evaluación que se utilizará.

Dos de los expertos coincidieron en que aún queda mucho por hacer, pues el cambio de mentalidad frente al nuevo modelo educativo y la propia inclusión no se garantiza desde políticas y planes generales, es preciso abrir espacios de diálogos con los docentes para extraer las buenas prácticas y socializarlas, sobre todo, en cuanto a las guías, los recursos de ayudas, la implantación de la tutoría, lo cual se consideran como desafíos que deberán superarse desde la sistematización de esas prácticas .

Al procesar la encuesta de opinión los docentes y directivos en cuestión aseguran que no poseen todo el conocimiento necesario para afrontar los retos de la educación virtual y de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes con discapacidad por lo que este tema debería situarse entre las prioridades de superación posgraduada del docente universitario. Al respecto consideran que la formación de equipos especializados en diseño de planes de estudio con el modelo universal de aprendizaje será muy productiva para acelerar los cambios que necesita la concreción real y oportuna de la inclusión educativa en la provincia Babahoyo y en el país y reconocen que la comprensión de este tema en la práctica supera el establecimiento de políticas y otorga significación a la actividad colaborativa de los docentes en las carreras.

La propuesta fue aprobada y muy bien acogida, pero se planteó como recomendaciones para la práctica. la creación de grupos de trabajo que se encarguen de monitorear cada uno de los componentes del proceso en todas las carreras y sobre todo afianzar la disponibilidad de tiempo y recursos para los que desde el área especializada de la tecnología se dedicarán a apoyar el diseño y desarrollo de los recursos para el aprendizaje inclusivo. Se acordó también incluir la formación de los docentes en el tratamiento de las discapacidades que presentan los estudiantes para un mejor manejo de los procesos interactivos y la concreción de los apoyos que necesitan

tanto desde la unidad de bienestar universitario como de los especialistas que tiene la universidad. Estas recomendaciones completan el diseño del plan educativo que se elaboró como resultado de la implementación práctica del proceso y queda pendiente la valoración práctica, según se gesten las condiciones previstas.

CONCLUSIONES

Una universidad inclusiva precisa no solo políticas de atención a los estudiantes con discapacidades deberá priorizar la creación de oportunidades que limitan la calidad el proceso de aprendizaje tanto en el plano comunicativo, la motivación y de estimulación de proceso. Estas prerrogativas constituyen derechos que se concretan en la flexibilidad y dinamización de recursos que se incluyan en las estrategias de enseñanza y aprendizajes que se aplican.

La elaboración de un plan educativo virtual que sea inclusivo sustentado en el modelo universal de aprendizaje y en la optimización de los entorno virtuales confirma la posibilidad de asegurar la inclusión en la medida que se consiga no solo crear alternativas funcionales e interactivas que se ajusten a las características de los estudiantes y se creen las condiciones para una interacción grupal y personalizada de enseñanza asegurando una interacción de los actores con efecto motivador, sumado a esto estrategias poco flexibles en el proceso de aprendizaje.

La coincidente opinión de estudiantes, docentes, directivos y expertos consultados respecto a la alternativa de utilización del plan educativo virtual para asegurar la inclusión educativa en la Universidad Técnica de Babahoyo confirma la pertinencia y deja planteado como áreas claves para el éxito la formación de docentes, la organización de equipos de trabajo especializado y la evaluación sistemática de los resultados en la implementación práctica de esta propuesta en las diferentes carreras

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajuriaguerra, J. (2020). Los Entornos Virtuales de Aprendizaje, qué son y qué aportan a la educación. *Revista Electrónica ELURNET*, 19, 1o EF2 48009. <https://elurnet.net/que-es-y-que-aporta-el-entorno-virtual-de-aprendizaje-eva-a-la-educacion/>
- Almenara, J. C. y Ortiz, R. V. (2019). TIC para la inclusión: una mirada desde Latinoamérica. *Aula Abierta*, 48(2), 139-146.
- Amado-Salvatierra, H. R., y Hilera, J. R. (2015). Towards an approach for an accessible and inclusive virtual education using ESVI-AL project results. *Interactive Technology and Smart Education*, 12(3), 158-168.

- Barboza, R. A. (2016). *La producción del conocimiento sobre la comunicación: indagando los supuestos políticos y epistemología en la Universidad Argentina y ecuatoriana* [Master's thesis, Quito, Ecuador: Flacso Ecuador].
- Bartolomé, D., Martínez, L., & GARCÍA, V. V. (2021). La inclusión en la educación superior ecuatoriana: algunas iniciativas. *Revista espacios*, 42(9), artículo 5. <https://www.revistaespacios.com/a21v42n09/21420905.html>
- Bravo González, A. P., Córdova Granda, J. M., y Ramón Merchán, M. E. (2020). La inclusión en la enseñanza superior de las personas discapacitadas en la legislación ecuatoriana. *Revista Conrado*, 16(73), 327-334.
- Cabero Almenara, J., Valencia Ortiz, R., y Llorente Cejudo, M. D. C. (2022). Ecosistema de tecnologías emergentes: realidad aumentada, virtual y mixta. *Tecnología, Ciencia y Educación*, (23), 7-22. <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/1148>
- Cabero-Almenara, J. (2016). La educación a distancia como estrategia de inclusión social y educativa. *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, 8(15). <https://doi.org/10.22201/cuaed.20074751e.2016.15.57384>
- Cano Esteban, A. y Rodríguez Díaz, S. (2015), Discapacidad y políticas públicas. *La experiencia real de los jóvenes con discapacidad en España*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Carriazo Díaz, C., Perez Reyes, M., y Gaviria Bustamante, K. (2020). Educational planning as a fundamental tool for quality education. *Utopia y Praxis Latinoamericana*, 25(Extra3), 87-95. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>
- Congreso Internacional ATICA (2018). *IX Congreso Internacional sobre Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Avanzadas (ATICA 2018)*. Ciudad de Guatemala.
- Crisol Moya, E., Herrera Nieves, L. B., & Montes Soldado, R. (2020). *Educación virtual para todos: una revisión sistemática*. Education in the knowledge society: EKS.
- Espinoza, L., Lagos, N., Hernández, K., & Ledezma, D. (2021). Cultura y políticas inclusivas en profesorado chileno de educación primaria y secundaria. *CS*, (34), 17-42.
- Fernández, T., Ríos, Á. y Anfitti, V. (2014). Tres programas de tránsito entre ciclos. En: Fernández, T. & Ríos, A. (eds.). *El tránsito entre ciclos en la Educación Media y Superior de Uruguay*. (pp. 217-246). Montevideo: CSIC.
- Gallego, M. (2011). La inclusión educativa en la Universidad Politécnica Salesiana. *Alteridad*, 6(1), 118-126.
- García Peñalvo, F. J., Corell Almuzara, A., Abella García, V., & Grande de Prado, M. (2020). *La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19*. Education in the knowledge society: EKS.
- Guerrero, S. C., & Soto Arango, D. E. (2019). La política educativa en torno a la masificación de la educación superior y su relación con el abandono universitario en Colombia. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 21(32), 109-136.
- Hernández González, E., y Velásquez Restrepo, J. S. (2016). Comprensiones del discurso normativo sobre inclusión educativa en Colombia. *El ágora USB*, 16(2), 493-512.
- Hernández Pico, P. A., y Samada Grasst, Y. (2021). La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 6(3), 63-81.
- Hernández Sánchez, A. M., & Ainscow, M. (2020). Desarrollo de una guía para promover un e-learning inclusivo en educación superior. *Perfiles educativos*, 42(168), 60-75.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C.P. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Herrera Castiblanco, S. A. (2020). Creatividad situada como metáfora de inclusión. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(2), 75-86. <http://vocabulary.unesco.org/browser/thesaurus/es/page/concept/16979>
- Jara Cobos, R. V., Melero Aguilar, N., y Guichot Muñoz, E. (2015). *Inclusión socioeducativa, perspectivas y desafíos*. Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador y Universidad de Sevilla-España.
- Marciniak, R. (2017). Propuesta metodológica para el diseño del proyecto de curso virtual: aplicación piloto. *Apertura (Guadalajara, Jal.)*, 9(2), 74-95.
- Mercado Borja, W. E., Guarnieri, G., y Luján Rodríguez, G. (2019). Análisis y evaluación de procesos de interactividad en entornos virtuales de aprendizaje (Analysis and Evaluation of Interactivity in Virtual Learning Environments). *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 11(20), 63-99. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7022560>
- Milicic, N. (2017). *Clima social escolar y desarrollo personal*. Ediciones UC.
- Mosquera, J. A. (2022). Inclusión de estudiantes sordos en el aula de física: aportes desde las concepciones del profesorado en ejercicio en el sur de Colombia. *Olhar de Professor*, 25, 1-24.
- Navarro Luque, S. (2015). La educación inclusiva en los centros ordinarios. Intervención en alumnado con disfasia y síndrome de Asperger. https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/40624/TFG_Silvia_Navarro_Luque.pdf;sequence=1
- Nova Herrera, A. J. (2017) *Formación integral en la educación superior: análisis de contenido de discursos políticos Praxis & Saber*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477253330009>

- Ocampo González, A. (2018). Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior. Desafíos y oportunidades.
- Pérez-Chaverri, J. y Salas-Soto, M. (2016). Características de la retroalimentación como parte de la estrategia evaluativa durante el proceso de enseñanza aprendizaje en entornos virtuales: una perspectiva teórica. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 7(1), 175-204. DOI: <https://doi.org/10.22458/caes.v7i1.1381>
- Ríos, D. P. G. y Fernández, M. D. S. J. (2014). Tránsito de la educación especial a la educación inclusiva: sendas diferenciadas en el entorno educativo. *Educación y ciudad*, (26), 107-116.
- Sánchez Quintero, J. (2018). *Satisfacción estudiantil en educación superior: validez de su medición*. Universidad Sergio Arboleda.
- Toledo, M. B., Castillo, S. C., Montecinos, M. V., y Briceño, M. H. (2020). Modelo de gestión educativa para programas en modalidad virtual de aprendizaje. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 286-298.
- UNESCO. (2019). *Thesaurus: Aprendizaje en línea*. UNESCO.
- Unidad de Bienestar Universitario (UTB). (2019). *Guía de Adaptaciones Curriculares para Atender las Necesidades Educativas Especiales en la Comunidad Estudiantil de la UTB.pdf*. Órgano Colegiado Superior (Vol.2). https://drive.google.com/file/d/1T2CzWD_FULBSB7H1TLLgJY41jPYAwXlv/view
- Valenzuela, J. P. y Yáñez, N. (2022). Trajectory and policies for inclusion in higher education in Latin America and the Caribbean in the context of the pandemic: Two decades of progress and challenges. *Project "Enhancing Human Capacities Throughout the Life Cycle for Equality and Productivity"*. <https://hdl.handle.net/11362/47979>
- Vivero Quintero, C. E., Piza Burgos, N. D., y Arana Cadená, R. M. (2023). Pedagogía Y psicología en la Educación Virtual Universitaria, referencias para la práctica en la Universidad Técnica de Babahoyo. *Revista Conrado*, 19(91), 17-24. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442023000200017&script=sci_abstract
- Yadarola, M. E., González, C. I., y Valdés, I. F. (2014). Auto-determinación e inclusión educativa. *Anuario Digital de Investigación Educativa*, (25). <https://revistas.bib-digital.uccor.edu.ar/index.php/adiv/article/view/3948>
- Zangara, M. A. (2018). Interacción e interactividad en el trabajo colaborativo mediado por tecnología informática [Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata].